SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia/mezcla y de la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial: Solución de goma AMR

Contiene: nafta de petróleo

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Unión de cintas transportadoras de goma.

Limitaciones de uso recomendadas: producto destinado únicamente al uso profesional.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante: Bestgum Polska Sp. z o. o.

Dirección: 97-410 Rogowiec ul. Św. Barbary 3

Teléfono: (44) 737-18-55 Departamento de Mercadotecnia

(44) 737-18-53 Sección de Tecnología y Control de calidad

+48 607 795 419

Datos de contacto de la persona responsable de la ficha: technologia@bestgum.pl

1.4 Teléfonos de emergencia

112, 999, 998, 997

Centro Nacional Polaco de Información sobre REACH y CLP –

+48 42 2538 424, +48 42 2538 427 (8:00-16:00)

SECCIÓN 2: Identificación de peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla

Peligros	Clasificación
	Conforme con el reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP)
Derivados de las propiedades físicas y químicas	Flam. Liq. 2 **H225**
para la salud humana:	Skin Irrit. 2 **H315**
	Asp. Tox. 1 **H304**
	Repr. 2 **H361** STOT SE 3 **H336**
	Con base en las frases H y P, la sustancia **no está clasificada como cancerígena.** Contenido de benceno < 0.1%, contenido de tolueno ≤ 3%, contenido de n-hexano ≤ 3%
para el medio ambiente:	Aquatic Chronic 2 **H411**

2.2. Elementos de la etiqueta

Contiene: BENCINA DE BAJO CONTENIDO AROMÁTICO

Pictograma:



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H361 Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos. duraderos

Consejos de prudencia:

P201 Leer instrucciones especiales antes del uso

P210 Mantener alejado de fuentes de calor/chispas/llama abierta/ superficies calientes. No fumar .

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Contactar inmediatamente con un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o un médico

P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en las empresas que tengan las autorizaciones adecuadas.

2.3. Otros peligros

Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplica

3.2. Mezclas

Nombre de sustancia	Contenido [%]	Número		
		CAS	De índice	De registro
Bencina de bajo contenido aromático	80 ± 5	64742-49-0	649-328-00-1	01-2119475133-43-0011

El otro componente de la mezcla es la mezcla de goma A4802 - NO supone peligro.

Con base en las frases H y P, la sustancia **no está clasificada como cancerígena.** Contenido de benceno < 0,1%, contenido de tolueno ≤ 3%, contenido de n-hexano ≤ 3%.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Información general

Alejar inmediatamente a la victima de la fuente de exposición. Proporcionar reposo, aire fresco y cuidados médicos. ¡ATENCIÓN! ¡La persona perjudicada debe encontrarse alejada de las fuentes de calor, chispas y llamas!

Inhalación

Sacar/llevar inmediatamente a la persona expuesta a la inhalación al aire libre. En el caso de dificultades respiratorias, respiración artificial/oxígeno. Proporcionar cuidados médicos.

Ingestión

No provocar vómitos. No administrar nada por vía oral. Proporcionar cuidados médicos inmediatos.

Contacto con la piel

Quitar la ropa contaminada. Eliminar las cantidades mayores del pegamento de la superficie de la piel. Lavar inmediatamente la piel contaminada con una gran cantidad de agua corriente. En el caso de irritación persistente, consultar al médico.

Contacto con los ojos

Retirar las lentillas de contacto. Aclarar inmediatamente los ojos contaminados, manteniendo los párpados ampliamente abiertos, con un chorro de agua continuo durante unos 15 minutos aproximados o hasta aclarar la mezcla por completo. Proporcionar cuidados médicos inmediatos.

4.2. Principales síntomas y efectos agudos y retardados y consecuencias de la exposición

Provoca irritación cutánea.

Puede causar somnolencia o efectos psicoactivos.

Provoca irritación de ojos y mucosas.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

¡Atención! Los efectos pueden producirse al cabo de cierto tiempo. Observar a la persona lesionada. Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Espuma de extinción, dióxido de carbono, agentes extintores sólidos.

Medios de extinción no apropiados:

Agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante un incendio pueden liberarse humos nocivos que contengan óxidos de carbono y otros productos no identificados de la combustión. Evitar la inhalación de los productos de la combustión, ya que pueden suponer peligro para la salud.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Procedimientos especiales de extinción

Sacar el contenedor del lugar de incendio si no está asociado con ningún peligro. Enfriar los contenedores expuestos al incendio con el agua durante un periodo de tiempo una vez extinguido el fuego. No evacuar el agua utilizada al alcantarillado ni puntos de toma de agua.

Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios

En caso de fuego utilizar equipos respiratorios con un circuito de aire autónomo, así como la ropa de protección para el cuerpo completo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Restringir el acceso de los terceros al área de la avería hasta finalizar las acciones de limpieza adecuadas. En caso de vertido en un espacio cerrado, proporcionar una ventilación eficaz. Utilizar ropa de seguridad, véase la sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No permitir que el producto penetre en el suelo, agua o el sistema de alcantarillado. En caso de vertido de grandes cantidades del producto al medio ambiente notificar a las autoridades correspondientes.

6.3. Métodos y material de contención y limpieza

Si es posible y seguro, eliminar o contener la fuga (estancar el envase dañado, colocar en un envase de emergencia). En caso de fugas grandes contener la expansión del derrame mediante diques. Esparcir un material absorbente neutro (tierra, arena, harina de madera) sobre el producto liberado, recoger al contenedor de residuos.

6.4 Referencia a otras secciones

Referirse también a las secciones 8 y 13 de la ficha de datos de seguridad.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Debe prevenirse la generación de la electricidad estática y chispas. Almacenar lejos de las fuentes de temperaturas altas, chispas y llamas descubiertas. Utilizar equipos electrónicos contra explosión. Evitar derrames y contacto con la piel y los ojos. Ventilar bien el espacio, evitar la inhalación de los vapores, utilizar equipos respiratorios aprobados si la contaminación del aire supera el nivel admisible. Respetar las reglas de higiene química.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, junto con la información sobre cualquier no conformidad mutua

Almacenar en envases originales, adecuadamente marcados, herméticamente cerrados, en un lugar seco; utilizar ventilación adicional. Proteger los contenedores del calor y la luz solar directa. Respetar la prohibición de fumar y utilizar fuego abierto. Almacenar cerrados los contenedores vacíos y sin limpiar que contengan los restos del producto, respetar las medidas de precaución recomendadas para este producto.

7.3. Uso(-s) específico(-s) final(-es)

Los usos determinados de este producto vienen especificados en la sección 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/ protección individual

8.1. Parámetros de control

Se recomienda aplicar los valores CMP determinados para la nafta de petróleo según el principio de analogía de productos. Nafta de petróleo - CMP: 500 mg/m^3 ; STEL: 1500 mg/m^3.

8.2. Controles de la exposición

Equipos de protección individual

La necesidad de utilizar y la selección de los equipos de protección individual deben contemplar el tipo de peligro generado por el producto, las condiciones en el lugar de trabajo y el método de manipular el producto. Los equipos de protección individual deben cumplir con los requisitos determinados en las normas y disposiciones.

Vías respiratorias

En condiciones normales de trabajo no está exigida la protección de las vías respiratorias. En caso de una ventilación insuficiente o exposición a concentraciones de vapores que excedan los valores admitidos, utilizar la máscara con filtro tipo A. Para los requisitos de protección de las vías respiratorias véase PN-EN 143:2004/A1-2007, PN-EN 14387:2004.

Ojos

Gafas de seguridad en caso del peligro de salpicaduras oculares o exposición prolongada a los vapores

Para los requisitos de protección de los ojos, véase PN-EN 166:2005.

Se recomienda equipar el lugar de trabajo con un rociador de agua para aclarar los ojos.

Manos

Guantes de seguridad (p.ej. de neopreno).

Se recomienda equipar el lugar de trabajo con una ducha de emergencia para aclarar el cuerpo entero.

RECOMENDACIONES DE HIGIENE

Evitar la contaminación de los ojos y la piel. Evitar la inhalación de los vapores. Respetar los principios básicos de higiene: no comer, beber ni fumar durante el trabajo: lavar las manos siempre con agua y jabón después de terminar el trabajo; no utilizar ropa contaminada. Quitarse la ropa contaminada y empapada y colocarla en un lugar seguro, alejado de las fuentes de calor e ignición. Lavar antes de volver a usarla.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre las propiedades físicas y químicas básicas

Forma: Líquido

Color: Negro

Olor: Característico de nafta de petróleo

Valor pH: No aplica

Viscosidad: 270 mm^2/s (temp. de ensayo 23°C)

punto de ebullición: no inferior a 70 ° C

punto de inflamación*: < 23° C

punto de autoinflamación: superior 250 º C

solubilidad en agua: no soluble

punto de fusión: No determinada

densidad: aprox. 0,8g/cm^3

*temperatura de ignición - temperatura mínima en la que la sustancia dada genera la cantidad de vapor suficiente para inflamarse al acercar la llama

9.2. Otra información

Ninguna

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El pegamento no es reactivo.

10.2. Estabilidad química

En condiciones normales de almacenamiento y aplicación el producto es estable.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Exposición al calor y fuente de inflamación.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Desconocidos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Información general

El contacto prolongado y repetitivo con los disolventes puede causar problemas crónicos de salud. En la actualidad el producto es un preparado químico en el sentido de las disposiciones de REACH 1907/2006/CE.

Toxicidad aguda

Producto: No hay datos disponibles.

Nafta de petróleo

LD_{50} oral, rata > 5000 mg/kg

LD_{50} piel, conejo > 2000 mg/kg

LC_{50} inhalación, rata > 12 mg/m^3 / 6hrs

Irritación (prueba de irritación):

Piel, conejo > Efecto ligeramente irritante

Ojo, conejo > sin efecto irritante

Sensibilización (ensayo de Buehler)

Cobaya > sin efectos sensibilizantes

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Información general

De conformidad con las disposiciones vigentes (véase la sección 15), el producto está clasificado como peligroso para el medio ambiente, tiene el efecto tóxico para los organismos acuáticos; puede provocar cambios desfavorables prolongados en el ambiente acuático.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se disuelve en el agua, después de su liberación el disolvente contenido en el producto se evapora parcialmente.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles

12.5. Resultados de la evaluación de la valoración PBT y mPmB

La sustancia no cumple con los criterios PBT o mPmB de acuerdo con el anexo XII del reglamento REACH.

12.6. Otros efectos adeversos

Contaminación del medio ambiente admitida

Respetar los valores admitidos de los índices de contaminación de las aguas residuales introducidas en las aguas o suelo y los valores admitidos de los índices de calidad de las aguas superficiales determinados en las disposiciones vigentes (véase la sección 15).

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

MANIPULACIÓN DE PRODUCTO DESECHADO
No eliminar al alcantarillado. No permitir que se contaminen las aguas superficiales ni freáticas. No almacenar en vertederos municipales. Considerar la posibilidad de reúso. El tratamiento del producto desechado debe llevarse a cabo de conformidad con las disposiciones vigentes (véase la sección 15), en instalaciones o dispositivos que cumplan con los requisitos determinados.
Código de residuos: 08 04 09 Residuos de FFDU de revestimientos (pinturas, barnices, esmaltes vítreos), masilla, adhesivos, sellantes y tintas de impresión. Residuos de FFDU de adhesivos y sellantes (incluyendo productos de impermeabilización). Residuos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.

¡ATENCIÓN! Si el producto es utilizado en cualquier operación/proceso posterior, el usuario final debe definir nuevamente el residuo y asignerle el código correspondiente.

MANIPULACIÓN DE RESIDUOS DE ENVASES
El reciclaje o tratamiento de los residuos de envases debe llevarse a cabo de conformidad con las disposiciones vigentes (véase la sección 15).

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

N.º ONU 1133

14.2. Designación oficial de transporte de la ONU

Designación oficial de transporte ADHESIVOS

14.3. Clase(-s) de peligro en el transporte

Clase 3

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje II, disposición especial 640D

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligros para el medio ambiente acuático

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplica

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II al Convenio 73/78 y del código IBC

No aplica

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- Reglamento (CE) n.º 453/2010 del 20.05.2010, por el que se modifica el reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y el Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH) junto con las modificaciones posteriores.

- Reglamento n.º 2015/830 de la Comisión (UE) del 28 de mayo e 2015, por el que se modifica el reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y el Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH)

- Reglamento n.º 1272/2008 del Parlamento Europeo y el Consejo (CE) del 16.12.2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP) junto con las modificaciones posteriores.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado la evaluación de la seguridad química

SECCIÓN 16: Otra información

N.º CAS - marcado numérico asignado a la sustanciaquímica por la organización americana Chemical Abstracts Service (CAS), que permite identificarsustancias.

CE - Comunidad Europea

CMP - Concentración máxima permitida

STEL – Límite de concetración a corto plazo

LD_{50} – dosis que resulta mortal para el 50% de animales de prueba

LC_{50} – concentración que resulta mortal para el 50% de animales de prueba

PBT - sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas

mPmB - sustancias muy persistentes y muy bioacumulables

CLP - reglamento europeo sobre clasificación (Classification), etiquetado (Labelling) y envasado (Packaging) de sustancias y mezclas químicas. REGLAMENTO N.º 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y EL CONSEJO (CE)

REACH - (ing. *Registration, Evaluation and Authorisation of Chemicals*) - reglamento n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo yel Consejo (CE) relativo al uso seguro de sustancias y preparados químicos mediante su registro y evaluación y, en algunos casos, la autorización y restricción de comercio y uso de algunas sustancias y preparados químicos.